

PROGRAMA DE GOBIERNO 2008 - 2011

El presente programa de gobierno ha sido construido teniendo en cuenta las recomendaciones formuladas por gremios, asociaciones, entidades sin ánimo de lucro y por la comunidad en general, así como las propuestas originadas en los encuentros y entrevistas sostenidas con algunos delegados de las Comunidades Indígenas y muy especialmente por la concertación lograda con los partidos políticos que participan en LA ALIANZA POR RIOSUCIO.

Las propuestas que a continuación se exponen apuntan a la construcción y consolidación de un municipio que transite por los senderos del progreso y del desarrollo económico y social soportado en un ambiente democrático, participativo, tolerante, respetuoso de las instituciones sociales y de la pluralidad étnica que nos enriquece.

Los aspectos destacados del programa de gobierno son, entre otros:

GENERACION DE EMPLEO

- **Feria mercantil**

Evento en el cual se expondrán y se comercializarán productos agrícolas, pecuarios, artesanales, comidas típicas y productos manufacturados por las microempresas riosuceñas. En esta feria únicamente participarían expositores de Riosucio con incentivos especiales en impuestos y apoyados por un plan de mercadeo y promoción especial en los departamentos vecinos para garantizar la presencia de compradores y turistas. Así lograremos mercadear los productos del municipio e impulsar la producción en los diferentes renglones de la economía, lo cual conduce a la generación de empleo.

- **Fondo rotatorio para apoyar pequeñas iniciativas empresariales**

Se constituirá un fondo para el financiamiento de los pequeños proyectos comerciales, industriales, agrícolas y pecuarios a corto y mediano plazo y que llegue a las personas mas necesitadas que la mayoría de las veces tienen que acudir a los "Gota a Gota", para solucionar sus problemas de financiación de sus pequeños negocios.

- **Turismo ecológico, cultural y antropológico**

Es uno de los grandes potenciales que tenemos por explotar en nuestro municipio. En este proyecto incluiríamos las bellezas naturales que abundan en nuestra región, daríamos a conocer nuestra cultura que es digna de difusión, y en lo antropológico recuperaríamos los conocimientos y el pasado de nuestra cultura indígena para compartirla con propios y extraños. En este proyecto estarían involucrados tanto el área urbana como cada uno de los resguardos indígenas que hacen parte del municipio, ya que se levantará una identificación de los sitios turísticos de que dispone cada resguardo para diseñar unos programas o recorridos turísticos que podemos ofrecer a nuestros

visitantes. Esto genera empleo y desarrollo económico, puesto que los guías en cada región serán personas nativas preparadas previamente para tal fin, a la vez los visitantes son consumidores potenciales tanto de artesanías, como de alimentos y otros productos que se tengan disponibles para ofrecerles.

- **Centro de Industrialización o Comercialización**

Se realizará el estudio de factibilidad y de acuerdo con éste, se estudiará la posibilidad de construir una sede industrial o comercial a manera de “incubadora de empresas”, donde prime la mano de obra riosuceña para el progreso de la región, bien sea como gestión gubernamental con recursos propios o con el apoyo de inversionistas privados según las posibilidades.

- **Fomento al desarrollo agropecuario**

Será tarea fundamental y estratégica de nuestra administración el fomento y fortalecimiento de la producción agropecuaria con los campesinos e indígenas, buscando el desarrollo de proyectos productivos auto sostenibles en materia piscícola, cafetera, ganadera, caña, cacao, frutales y otros productos de diversificación de la producción en el campo con especies menores, buscando una soberanía alimentaria y la implementación de proyectos agroindustriales que permitan la transformación de los productos anexándoles valores agregados que se traduzcan en incremento de los ingresos a los productores, siempre con el acompañamiento de profesionales y técnicos en el ramo, incentivando las formas de asociamiento y producción limpia como estrategia de comercialización y acceso a mercados justos.

Se creará un banco de maquinaria y de semillas para que los productores del campo tengan acceso a medios de mecanización de la producción. Lo anterior se complementará con la creación de viveros para la producción y mejoramiento continuo de semillas propias de la región.

ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

Se realizará una gestión intensa en el campo educativo para promover el cuidado de la naturaleza y la recuperación de los recursos naturales, al tiempo que se desarrollarán acciones orientadas a la recuperación de micro cuencas. Serán parte importante de estos programas los siguientes:

- Programa de protección de fuentes de agua
- Programa de recuperación y descontaminación de quebradas mediante construcción de saneamientos básicos rurales.
- Programa de eliminación de tóxicos en la agricultura y promoción de producción limpia
- Estudio del proyecto Eco-parque del Cerro del Ingrumá.
- Se diseñará y ejecutará un programa de arborización y tratamiento ornamental de las vías de acceso al Municipio de Riosucio y a los centros poblados de San Lorenzo y Bonafont.

SERVICIOS PUBLICOS

Liderar de manera decidida el proyecto regional de construcción y operación de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos con participación de los municipios hermanos de Supía, La Merced, Marmato y Filadelfia (ASOFELISA), con el acompañamiento de un programa que permita de forma técnica preservar el medio ambiente y el equilibrio del ecosistema, lo mismo que la recuperación y reciclaje de basuras a través de grupos cooperativos o asociativos subsidiados por el municipio. En este tema se fortalecerá el liderazgo de la EMSA ESP, para la prestación de los servicios públicos de barrido de calles, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de basuras. Se vigilará el funcionamiento de las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios que operan en la municipalidad, ejerciendo un control sobre la efectiva prestación y las tarifas de los servicios de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, telefonía y aseo.

SALUD

- **Programa de medicina tradicional**

Reforzar y apoyar de una manera decidida los programas de medicina tradicional en las comunidades indígenas de acuerdo con reglamentos establecidos dentro de las mismas comunidades.

- **Red de urgencias**

Organizar una excelente red de urgencias en todo el municipio, apoyada por un sistema de comunicación y a la cual se vincularán entidades como el cuerpo de bomberos del municipio, la defensa civil, organizaciones indígenas y puestos de salud.

- **Tercera edad**

Programas extramurales para la atención de personas de la tercera edad. Se trata de un programa que tendrá como objetivo la atención integral de nuestros ancianos y que se desarrollará tratando de garantizar el bienestar de nuestras personas queridas sin que ellas tengan que salir de los lugares donde siempre han habitado.

Continuar con el programa de casas sin humo encaminado a cuidar la salud de todas las personas que habitan en las viviendas donde el humo representa un gran riesgo.

EDUCACION

Se organizará un sistema de transporte escolar rural, que cubrirá aquellas áreas donde los estudiantes tienen que desplazarse en grandes trayectos para asistir a los diferentes planteles educativos.

Se diseñará y ejecutará un programa encaminado a mejorar el nivel académico de los estudiantes de todo el municipio. Se establecerá programas de capacitación permanente para los docentes.

Se apoyará en el programa académico las materias dirigidas a la recuperación de la cultura riosuceña y la región indígena, específicamente las que tienen relación con la comunidades que habitan en nuestro municipio.

Impulsar y apoyar los programas de educación a nivel técnico y universitario que se desarrollan en el municipio buscando presencia de universidades con programas de interés para la región, y así lograr convertir a Riosucio en el Centro universitario del Occidente de Caldas.

CULTURA Y FOLCLOR

Se gestionarán proyectos que logren mantener y recuperar la cultura musical y el folclor indígena y riosuceño, así como su difusión en el ámbito nacional. Se incentivará la participación en los diferentes eventos en los que se represente a nuestro municipio.

DEPORTE Y RECREACION

Adecuar, recuperar y administrar los escenarios deportivos existentes para que los deportistas realicen sus prácticas bajo condiciones dignas.

Promover a los deportistas en las diferentes modalidades para que representen dignamente a nuestro municipio en torneos departamentales y nacionales.

Incentivar a los deportistas más destacados en las diferentes disciplinas.

Vincular profesionales, técnicos y demás personal capacitado para la formación integral de los deportistas, con el fin de recuperar el nivel deportivo y competitivo que caracterizó a nuestro municipio en épocas anteriores.

VIAS

Gestionar para el municipio la consecución de un combo de maquinaria necesaria para el mantenimiento y conservación de vías. Mientras que esto se hace realidad, se mantendrá un programa de mantenimiento permanente de las vías rurales mediante el sistema de contratación con una veeduría permanente por miembros de las mismas comunidades.

VIVIENDA

Apoyo decidido para la implementación de programas de vivienda desarrollado bajo los esquemas de planes comunitarios a bajo costo, y gestión para la consecución de créditos favorables y subsidios dirigidos a la construcción de vivienda, así como el mejoramiento de las condiciones ya existentes.

SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE

Aunque la mayoría de los recursos para agua potable y saneamiento básico se encuentran en gran proporción pignorados para el pago de la deuda municipal, será de especial interés ésta área de

inversión pues se llevarán a cabo programas que permitan mantener el debido funcionamiento del acueducto y alcantarillado en el municipio, lógicamente con el acompañamiento de EMPOCALDAS S.A. Se trabajará en la implementación de sistemas de potabilización y purificación del agua en los acueductos rurales.

DERECHOS HUMANOS

Desarrollar un programa educativo, de concientización y sensibilización para lograr espacios que permitan la convivencia ciudadana, el respeto a los derechos de cada una de las personas y allanar caminos para la paz.

JUVENTUD

Se pretende durante este gobierno vincular a la juventud haciéndolos partícipes de todos los proyectos y las decisiones que se generaran en él, pues son los jóvenes quienes de una u otra forma se verán afectados por las decisiones que se tomen en el presente. Queremos desarrollar una labor de sensibilización a nivel de los jóvenes para que logren mantener un alto nivel de concientización y responsabilidad sobre el papel que les corresponde desarrollar para garantizar que nuestro municipio tenga un futuro mejor. Dentro de las acciones con los jóvenes se dará prelación al apoyo decidido en la construcción participativa del Plan sectorial de Juventudes, articulándolo con el plan municipal de desarrollo y la definición de la política pública de Juventud.

La Unidad o el Consejo Municipal de Juventud dispondrán de una apropiación específica en el presupuesto municipal para que sea orientada y programada por los mismos jóvenes en la financiación de proyectos diseñados por y para ellos.

PROGRAMAS ESTRATEGICOS CONCERTADOS CON LOS PARTIDOS POLITICOS QUE PARTICIPAN EN LA ALIANZA POR RIOSUCIO

Teniendo en cuenta que la candidatura de JESUS ALBERTO CARMONA y su elección como Alcalde de los Riosuceños es el producto de la integración de esfuerzos de los diferentes partidos políticos que de una forma responsable y con sentido Riosuceño decidieron aportar sus fortalezas con miras a construir un municipio sin exclusiones y en el que quepamos todos, se lograron concertar e involucrar en el presente documento las principales propuestas contenidas en los programas de gobierno contruidos por los equipos de trabajo tanto del candidato oficial como de los ex candidatos a la Alcaldía que participan en el proyecto político de la ALIANZA POR RIOSUCIO; se integraron, entre otros, los siguientes programas:

SECTOR SALUD:

- **ELIMINACIÓN DE LA MORTALIDAD INFANTIL POR CAUSAS DE DESNUTRICIÓN:** Los niños menores de un año y madres gestantes en estado de pobreza, disfrutarán de alimentos complementarios, para que ni los niños ni las madres pobres tengan que aguantar ni morir hambre.

- **GARANTÍA DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN POBRE:** Se garantizará a toda la población pobre de los niveles uno, dos y tres del SISBEN y población indígena el acceso y mantenimiento a los servicios de salud, mediante subsidios totales o parciales del régimen subsidiado de seguridad social en salud. Todas las personas pobres de Riosucio tendrán su carné de salud en la entidad que quieran ya sea Mallamas, Cafesalud u otras EPS,s habilitadas. Se vigilarán y controlarán las EPS para que la atención de los pacientes sea oportuna y sin las tortuosas esperas que muchas veces solo se solucionan mediante tutelas.
- **ALIMENTACION DE GRUPOS VULNERABLES:** Se implementarán programas de seguridad alimentaria que les permita a los ancianos, discapacitados, familias pobres y otros acceder a alimentos dignos que les permita su nutrición y manutención.
- **FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA:** con especial participación activa de la población juvenil, disminuyendo los porcentajes de embarazos no deseados en adolescentes.
- **PREVENCION Y ATENCION DE LA DROGADICCION:** Para este efecto se implementará un plan de subsidios condicionados que se otorgan y mantienen de acuerdo con los logros de la población objetivo.
- **IMPULSO A LA MEDICINA TRADICIONAL:** Para lo cual se trabajará con los médicos tradicionales, yerbateros, curanderos y parteras, efectuándoles un acompañamiento, seguimiento y control a los mismos.

EDUCACION

- **CREDITOS EDUCATIVOS:** Se implementará un programa de créditos educativos que le permita a los estudiantes de escasos recursos económicos acceder a préstamos para financiar sus estudios en la universidad o los gastos de alojamiento y alimentación cuando estudian fuera de Riosucio.
- **TRANSPORTE ESCOLAR:** Se seguirá apoyando la financiación del transporte escolar para los estudiantes de escasos recursos económicos.
- **EDUCACION EN FAMILIA:** Se diseñará y ejecutará un ambicioso programa de fortalecimiento de la unidad familiar que permita la recuperación de valores y construcción de tejido social desde la educación primaria que se recibe en el seno del hogar. En esta tarea se trabajara con todas las iglesias y confesiones religiosas que actúan en Riosucio, en un pacto ecuménico por la familia, las organizaciones sociales de voluntariado y los profesionales en trabajo social, desarrollo Familiar, sociología y sicología.
- **INSTITUCIONES EDUCATIVAS:** Se apoyarán los procesos de construcción, ampliación, dotación, mejoramiento y mantenimiento de las instituciones educativas como estrategia para el mejoramiento de la calidad de la educación.
- **CASA DEL MAESTRO:** Se promoverán acuerdos con la fundación que lleva este nombre, para la terminación de las obras de la sede de la casa del maestro, como un espacio que además de permitir actividades sociales, de capacitación, reflexión y cualificación docente, se integre a los programas de mejoramiento de la calidad educativa en la localidad.

- **CONSTRUCCION DE LA BIBLIOTECA PUBLICA DEL OCCIDENTE DE CALDAS:** Este proyecto se hace necesario no solo para el Municipio de Riosucio, si no para la comunidad educativa y científica del Occidente de Caldas. Riosucio como puerta de entrada del eje del conocimiento y la cultura del Occidente de Caldas, debe consolidar una biblioteca pública que asuma la responsabilidad de direccionar desde Riosucio para el occidente, la investigación local y regional, promover la educación y formación personal de los jóvenes e incentivar para que el nivel intelectual y cultural de cada habitante sea cada vez mas alto, con el fin de generar espacios de sana convivencia en cada una de las comunidades.

EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE:

- **CONSTRUCCIÓN DE UNA PISTA DE PATINAJE:** Proyecto que será concertado en cuanto a diseños, ubicación y funcionalidad con la población adolescente y juvenil.
- **MANTENIMIENTO ADECUADO A INSTALACIONES DEPORTIVAS CON ESPECIAL ENFASIS EN EL COLISEO Y ESTADIO MUNICIPAL.**
- **FOMENTO A LOS CLUBES DE AFICCIONADOS Y ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA.**
- **IMPULSO A EVENTOS DEPORTIVOS DE CARÁCTER REGIONAL Y NACIONAL EN EL MUNICIPIO.**
- **CONSTRUCCION DEL ESTADIO DE BONAFONT.** Se entregará terminada una primera etapa que permita su utilización y disfrute y se sentarán las bases para su culminación en las administraciones posteriores.

CULTURA:

- **TEATRO CUESTA:** Se efectuará la integración arquitectónica de las ruinas del Teatro Cuesta al equipamiento urbano y Cultural del municipio.
- **PATRIMONIO CULTURAL:** Se respetará y fortalecerá la autonomía de las instituciones organizadoras del Carnaval de Riosucio y El Encuentro de la Palabra, eventos culturales insignia de nuestro pueblo que serán objeto de especial financiación e impulso por parte del municipio.
- **LAS MANIFESTACIONES ARTISTICAS Y CULTURALES:** serán objeto de especial atención y fomento los actuales programas de Formación Etno cultural, las Danzas del Ingrumá y Calle Sabia, entre otros. Igualmente los usos, costumbres, tradiciones y pautas de comportamiento propias de nuestras comunidades indígenas gozarán de protección y reconocimiento.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO:

- **AGUA POTABLE:** Se construirán o mejorarán los acueductos del área rural que lo requieran y se instalarán sistemas de tratamiento y potabilización del agua en los centros poblados mas concurridos del municipio.
- **DESCONTAMINACION DE RIOS Y CAÑADAS:** Se construirán sistemas alternos de alcantarillado en el área rural, buscando una cobertura casi universal en la construcción de saneamientos básicos o unidades sanitarias conectadas a posos sépticos.
- **PROTECCION DE MICROCUENCAS:** Se invertirán recursos importantes en la compra de tierras que surten los acueductos tanto urbanos como rurales de municipio y en tales predios se adelantarán programas de reforestación que permitan una suficiente provisión de agua para el futuro.
- **LIDERAZGO REGIONAL:** El municipio asumirá el liderazgo regional para la implementación, ejecución y operación de proyectos asociativos publicos de tratamiento y disposición final de basuras, acueducto y alcantarillado entre otros.

DESARROLLO ECONOMICO:

- **ASOCIACIÓN:** Se promoverán y fortalecerán las formas asociativas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios, como estrategia para mejorar el nivel de ingresos de los pequeños productores.
- **AGROINDUSTRIA:** Se impulsará el establecimiento y re potenciación de proyectos agroindustriales que les permita a los campesinos e indígenas generar valor agregado a sus productos; tales como procesadoras de frutas, ralladoras de plátano y de yuca, tanques de enfriamiento de leche, montajes de producción y comercialización a mediana escala de productos típicos como el chiquichoque, ogagato, arepa de chócolo, nalgas de ángel, blanquito, bizcochitos, chorizos, entre otros.
- **COMERCIO:** El sector comercial del municipio será objeto de constantes acciones de promoción local y regional y actividades conjuntas con los gremios de forma tal que se pueda lograr una notable competitividad frente a los municipios vecinos.
- **SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO:** Se creará una secretaría al mas alto nivel de la administración municipal, que liderada por un experto profesional se dedique a promocionar y fomentar el desarrollo económico del municipio en todos los sectores tales como el comercio, la industria, el sector agropecuario y el turismo; tal secretaria será el interlocutor ante el sector privado para el impulso a los procesos de mejoramiento de ingresos de los agentes económicos y la generación de empleo.
- **PLAN PARCIAL DE REHABILITACION URBANISTICA DEL CENTRO DE LA CIUDAD:** El desarrollo de este plan parcial permite: **GENERAR UN ESPACIO PARA EL PENSAMIENTO Y EL DESARROLLO DE LA CULTURA Y LA DINAMIZACION DEL COMERCIO.** Conservando las ruinas del Teatro Cuesta y articulándolas con un gran teatro inteligente que permita complementar y definir la infraestructura que necesita el casco urbano de Riosucio para albergar todo el proceso cultural que poseemos; al mismo tiempo que se pueda integrar con el comercio de Riosucio.

- PLAN PARCIAL TURISTICO Y CULTURAL DEL PARQUE TEMATICO LOS FUNDADORES Y EL CERRO DEL INGRUMA:

El desarrollo de este plan parcial permite:

- **MOSTRAR EN UN EJE URBANISTICO TEMATICO LA HISTORIA DE RIOSUCIO:** Mostrando la cultura de Riosucio a partir de un eje temático donde se cuente su nacimiento creación y evolución de la historia indígena de este territorio.
- **PROMOVER EL TURISMO REGIONAL Y POSICIONARNOS COMO EL POLO DE ATRACCION TURISTICA DEL OCCIDENTE DE CALDAS:** Incentivar la microempresa familiar con el fin de mostrar las costumbres, nuestra gastronomía y todos aquellos elementos culturales que nos hace únicos en esta región de Caldas.
- **BRINDARLE MAS ESPACIO PUBLICO A LA CIUDAD:** Riosucio debe cubrir el déficit de espacio público que posee para su población urbana, ya que su compromiso se ser la ciudad mayor consolidada del Occidente de Caldas, así lo amerita.

VIVIENDA:

- **VIVIENDA NUEVA:** Se construirán cincuenta (50) viviendas de interés social nuevas que serán entregadas aptas para ser habitadas y que se asignarán mediante subsidio una vez estén terminadas.
- **MEJORAMIENTO DE VIVIENDA:** Se construirán quinientos (500) mejoramientos de vivienda de interés social orientados a familias de escasos recursos económicos.

VIAS:

- **VIAS RURALES:** Se diseñará y pondrá en ejecución un programa de mantenimiento rutinario y preventivo de las vías en la Zona rural, de forma tal que involucrando las Juntas de Acción comunal en la contratación y ejecución de los recursos para vías, estas se comprometan a mantener en buen estado el trayecto de la vía que afecta su vereda o comunidad. Estas acciones se complementarán con las labores permanentes de apoyo en las carreteras con la maquinaria dispuesta por el municipio para tal fin.
- **VIAS URBANAS:** Se Gestionará la construcción de la Vía Circunvalar La Plazuela-El Bohío-El Jordán, como estrategia para la integración urbanística de ese bello sector a la dinámica de la construcción de vivienda en el municipio. Igualmente se continuará con el programa de pavimentación de vías con participación comunitaria.

COOPERACION INTERNACIONAL

- Se implementará un sistema de cooperación internacional que permita establecer relaciones con organizaciones no gubernamentales ONG`s, embajadas y países amigos, de forma tal que mediante hermanazgos con municipios de otros países y padrinazgos de naciones, se puedan gestionar recursos para la ejecución de proyectos de desarrollo económico, social, cultural y deportivo en la localidad e intercambios que permitan pasantías de riosuceños en los países que se convengan.

POLITICA DE JUVENTUD:

- Los jóvenes participaran activamente de las decisiones que los atañen y serán consultados permanentemente acerca de diferentes asuntos de su interés; aunque muchas de las acciones expuestas en el presente programa de gobierno se transversalizan al tema de juventud, con este núcleo poblacional se trabajarán especialmente tres ítems a saber: Sexo responsable, Cero Drogas y Proyecto de vida; los cuales serán formulados y desarrollados con la participación activa de los jóvenes. Se destacan los siguientes programas de las áreas antes expuestas:
- **PROYECTO DE VIDA:** Se asistirá a los muchachos y muchachas para que con las opciones que les brinda el medio interno y externo, proyecten su futuro bajo los ideales y aspiraciones individuales, familiares y de proyección social. Tomando como referencia tales proyectos de vida el municipio diseñará programas de subsidios y apoyo para facilitar la concreción de los mismos.
- **FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA:** con especial participación activa de la población juvenil, disminuyendo los porcentajes de embarazos no deseados en adolescentes.
- **PREVENCION Y ATENCION DE LA DROGADICCION:** Para este efecto se implementará un plan de subsidios condicionados que se otorgan y mantienen de acuerdo con los logros de la población objetivo.
- **CREDITOS EDUCATIVOS:** Se implementará un programa de créditos educativos que le permita a los estudiantes de escasos recursos económicos acceder a préstamos para financiar sus estudios en la universidad o los gastos de alojamiento y alimentación cuando estudian fuera de Riosucio.
- **CONSTRUCCIÓN DE UNA PISTA DE PATINAJE:** Proyecto que será concertado en cuanto a diseños, ubicación y funcionalidad con la población adolescente y juvenil.
- **EDUCACION EN FAMILIA:** Programa de fortalecimiento de la unidad familiar, del cual uno de sus propósitos fundamentales es rescatar la familia como espacio de protección de los jóvenes y desde donde se impulsan sus metas y aspiraciones.
- **FORTALECIMIENTO A LA ASOCIACION SCOUT DE COLOMBIA:** Se incentivará a los jóvenes pertenecientes al grupo Scout Cortapalos de Riosucio el servir a la comunidad y mantener un compromiso de ser ciudadanos activos permanentemente.

- CREACION DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO Y LA CIUDADANIA

POLITICA DE MUJER Y GÉNERO:

- **EQUIDAD EN LOS CARGOS PUBLICOS:** Como mínimo el 50% de los empleos públicos del municipio de Riosucio serán provistos con mujeres. No existirán diferencias en materia de privilegios laborales con el pretexto reprochable de que las beneficiarias de los mismos son mujeres.

- **ELIMINACIÓN DE LA MORTALIDAD INFANTIL POR CAUSAS DE DESNUTRICIÓN:** Los niños menores de un año y madres gestantes en estado de pobreza, disfrutarán de alimentos complementarios, para que ni los niños ni las madres pobres tengan que aguantar ni morir hambre.
- **SUBSIDIO AL DESEMPLEO:** Se creará un subsidio al desempleo para las mujeres en cuyos hombros recae la jefatura del hogar y que se encuentren en situación de desempleo; tal subsidio podrá orientarse, entre otras opciones, al pago de arrendamiento de la vivienda, pago de servicios públicos, adquisición de alimentos y elementos para su preparación, vestidos esenciales para si mismo y para sus hijos y gastos de educación de sus hijos.

JESÚS ALBERTO CARMONA VARGAS

Contador Público - Especialista en Finanzas

C.C. 75.077.390 de Manizales Caldas